

# Apresadas dos mujeres cómplices de robos en Santiago Rodríguez; recuperan objetos sustraídos y se busca al prófugo “Tin”

Apresadas dos mujeres cómplices de robos en Santiago Rodríguez; recuperan objetos sustraídos y se busca al prófugo “Tin”

**Santiago Rodríguez.-** Dos mujeres fueron apresadas ayer durante un allanamiento realizado en una vivienda del sector El Bolsillo, del municipio San Ignacio de Sabaneta, donde supuestamente se ocultaba un reconocido delincuente, buscado activamente con varias órdenes de arresto.

Las detenidas son Yvelys Peralta y Perla López Toribio, en cuya residencia se ocuparon una tablet, relojes, audífonos, perfumes, entre otros objetos, que habían sido sustraídos por el prófugo Juan Carlos Castillo Peralta, apodado “Tin”, quien logró escapar en momento de la pesquisa.

Posterior al allanamiento, agentes preventivos y de investigación (Dicrim), juntamente con un representante del Ministerio Público, también recuperaron dos televisores plasmas, de 32 y 42 pulgadas, sustraídos por Castillo Peralta, de la residencia del señor Ramón Emilio Rodríguez Estévez, ubicada en el sector Las Espinas (Los Troncos), de Santiago Rodríguez, donde había penetrado tras forzar una persiana.

Dichos equipos habían sido vendidos por la detenida Perla López Toribio, pareja sentimental del prófugo, a dos personas residentes en el sector Los Tomines, por la suma de 4,000 y 12,000 pesos, quienes, al ser ubicadas mediante labor de

inteligencia, hicieron entrega voluntaria de los televisores.

La Policía Nacional le hizo un llamado a Castillo Peralta (Tin) a entregarse por la vía que considere más conveniente, para que responda ante la justicia por los hechos imputados, no obstante, las dos mujeres apresadas serán puestas a disposición del Ministerio Público, para los fines procedentes.

---

## **Policía apresa en Barahona hombre acusado de haber violado sexualmente a dos adolescentes de 16 y 17 años en la provincia Bahoruco**

Policía apresa en Barahona hombre acusado de haber violado sexualmente a dos adolescentes de 16 y 17 años en la provincia Bahoruco

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Inteligencia (Dintel), en compañía de la Policía Preventiva, apresaron a un hombre que era buscado mediante orden judicial, acusado de haber violado sexualmente a dos hermanas adolescentes en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.

El detenido de iniciales A.S.V., de 31 años, fue detenido mediante una labor de inteligencia en el municipio de Cabral, provincia Barahona, buscado mediante orden judicial N0.590-2023-SAJ-00320, acusado de ser presuntamente el responsable de cometer el delito sexual contra las afectadas,

de 16 y 17 años, cuyos nombres se omiten por razones legales.

Dicha orden judicial se realizó a solicitud del padre de las adolescentes, tras el hecho registrado en fecha 01/08/2023.

El detenido en las próximas será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía apresa en Bahoruco hombre buscado por robo de dinero y prendas valoradas en más de 5,300 dólares en el Distrito Nacional**

Policía apresa en Bahoruco hombre buscado por robo de dinero y prendas valoradas en más de 5,300 dólares en el Distrito Nacional

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM) en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco, apresaron a un hombre que era buscado mediante orden judicial por estar señalado como el presunto autor del robo de prendas preciosas, así como dinero en efectivo en dólares y pesos, en una vivienda en la cual trabaja como seguridad.

Se trata de Rolando Trinidad Lorenzo, de 23 años, residente en el municipio de Villa Jaragua, de la citada provincia, quien fungía como empleado de seguridad en la vivienda de la denunciante, la cual está ubicada en el sector de Arroyo Hondo, del Distrito Nacional.

El detenido era buscado mediante la orden judicial No.0228-2023, por ser el presunto responsable de romper la verja y las puertas de las habitaciones, de donde sustrajo un collar de perlas, un reloj de oro de bolsillo, un anillo de perlas y diamantes valorados en 5,300 dólares, también sustrajo las sumas de 800 dólares y 27,000 pesos en efectivo, en el hecho ocurrido en fecha 17/6/2023.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes de ley.

---

## **Policía Nacional y Ministerio Público ocupan fusil, escopeta y decenas de municiones en allanamientos conjuntos**

Policía Nacional y Ministerio Público ocupan fusil, escopeta y decenas de municiones en allanamientos conjuntos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional La Vega, de servicio en el Departamento de Moca, durante una actividad conjunta coordinada por la División de Inteligencia (DINTEL), en compañía del Ministerio Público y Policía Preventiva, se realizaron cuatro allanamientos donde fueron apresados tres hombres a quienes les ocuparon un fusil, una escopeta y decenas de municiones.

Los detenidos son John Braulin Mercedes Saldaña, Leonardo de Jesús Guzmán Rodríguez, éste con orden de arresto por parte de

la Unidad de Delitos Sexuales, y también resultó detenido Elisaul Morillo (a) El Gallo. En dichos allanamientos resultó detenido un adolescente de 17 años, cuya identidad se hace reserva.

Asimismo, los agentes actuantes ocuparon en estos allanamientos un fusil AR-15, 97 cápsulas para fusil, una escopeta calibre 12, cuatro cargadores para fusil AR-15 y seis cargadores para pistola calibre 9mm, de los cuales dos tienen capacidad para 30 cápsulas.

La Policía Nacional continúa profundizando las investigaciones con relación a lo ocupado, mientras se continuará trabajando para que la gente laboriosa de Moca continúe desarrollando sus actividades normales en un ambiente de armonía y seguridad ciudadana.

---

## **Policía Nacional apresa mujer ultimó a su pareja sentimental por motivos pasionales, en sector La Gallera de Verón**

Policía Nacional apresa mujer ultimó a su pareja sentimental por motivos pasionales, en sector La Gallera de Verón

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a una mujer acusada de haberle ocasionado la muerte a su pareja sentimental a causa de una puñalada, motivado a alegados asuntos de celos, en un

hecho ocurrido en el sector La Gallera del distrito municipal de Verón, provincia La Altagracia.

Se trata de Raíza Zapata, de 40 años, quien fue detenida luego de herir de gravedad a su concubino Manuel Matos Pérez, de 45, provocándole la muerte.

De acuerdo con la declaración de la agresora, ésta sostuvo una fuerte discusión con su pareja, luego de supuestamente haberle encontrado en su celular una conversación con otra mujer.

La detenida fue puesta bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía desmantela peligrosa banda criminal dominico-haitiana responsable de cuádruple homicidio en Dajabón**

Policía desmantela peligrosa banda criminal dominico-haitiana responsable de cuádruple homicidio en Dajabón

-Tres de los integrantes caen abatidos durante enfrentamientos con agentes policiales y otros cuatro resultan detenidos.

-Se les ocupa tres armas de fuego, un vehículo, una motocicleta y otros artículos.

La Policía Nacional informa sobre el desmantelamiento de una peligrosa banda criminal integrada por dominicanos y nacionales haitianos, a la que se le atribuye la comisión de múltiples robos y asaltos a mano armada, así como también el cuádruple homicidio ocurrido en el sector La Gorra, Aminilla de la provincia de Dajabón, donde una quinta persona también resultó herida.

Esta labor fue realizada en un esfuerzo conjunto con el Ministerio Público y miembros del Ministerio de Defensa, empleando los distintos mecanismos operativos y logísticos con el fin de dar seguimiento y captura de los malhechores.

Entre los miembros del grupo delictivo figura David Cruz Jiménez (a) David Colón, de 38 años, identificado como el cabecilla de la banda, y sus compañeros de fechorías, los haitianos Watson Delicier, de 30, y Maken Pie, de 23. Los tres cayeron abatidos durante enfrentamientos por separado con agentes policiales.

Mientras que los detenidos son Adonis José Morillo, de 24 años, quien fungía como el santero o encargado de ubicar las propiedades para asaltarlas, así como también era el conductor del vehículo ocupado por los investigadores; y los haitianos Frandy Lumenes, de 30; Maxos Olus, de 38; Pacheco Beltrán, de 53, señalado como la persona que realizó los disparos contra las víctimas.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo criminal se dedica a ubicar fincas, viviendas y negocios, para cometer robos y asaltos portando armas de fuego y de fabricación artesanal (chilena/chagón).

Como resultado de esas actividades ilícitas, el 4 de septiembre tres miembros de una misma familia fueron ultimados durante un robo en su residencia, se trata del señor Ramón Eugenio Medina (a) Papito, de 60; su esposa Carmelina Antonia Cabreja Ramos, de 49, y su hijo Daniel Medina Cabreja, de 19.

También resultó muerto una cuarta persona aun no identificada y herido Cristian López, de 26 años, quien se encontraba de visita en la vivienda.

Los delincuentes cargaron con una escopeta, propiedad del primero de los fallecidos, la cual fue recuperada en manos del haitiano Watson Delicier, luego de que éste cayera abatido durante el primer enfrentamiento contra los agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y las Fuerzas Armadas.

La Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, reiteró que no se permitirán bajo ninguna circunstancia la comisión de este tipo de acciones criminales, las cuales van en detrimento de la integridad, la paz y la seguridad ciudadana.

---

## **Policía captura a reconocido delincuente “Caco Rojo”, quien tenía al menos 13 denuncias por asaltos en Santo Domingo Oeste**

Policía captura a reconocido delincuente “Caco Rojo”, quien tenía al menos 13 denuncias por asaltos en Santo Domingo Oeste

Agentes de la División de Investigación de Delitos Contra la Propiedad (Robo), de la Dirección Central de Investigación

(DICRIM), apresaron mediante orden de arresto a un presunto delincuente quien cuenta con al menos 13 denuncias en su contra por arrebatos y asaltos a mano armada en diferentes sectores del municipio Santo Domingo Oeste.

Se trata de José Manuel Taveras Nivar (a) El Gordo o Caco Rojo, capturado bajo la orden de arresto No.2023-TAUT-02155.

De acuerdo con el informe policial Tavera Nivar (a) El Gordo o Caco Rojo, se dedica a despojar personas en la vía pública, utilizando una motocicleta para trasladarse, acompañado de otro antisocial para cometer sus actos ilícitos.

Entre sus denuncias esta la del 31/08/2023, en el sector de Bayona, cuando el detenido, junto a otra persona en proceso de identificación, a punta de pistola, sorprendió a la denunciante y la despojó de la suma de 7,000 pesos en efectivo, un celular y una cartera con sus documentos personales.

Según otra denuncia del 16/06/2023, en el barrio Las Palmas de Herrera, el detenido cometió un arrebato, llevándose la cartera de la denunciante, la cual contenía en su interior 35,000 pesos y documentos personales.

El prevenido será enviado a la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras continúa la búsqueda de quien le acompañaba en sus hechos delictivos.

---

## **Dos alistados de la Policía**

# **Nacional serán enviados a Brasil a realizar “Curso Táctico en Acciones de Motos”**

Dos alistados de la Policía Nacional serán enviados a Brasil a realizar “Curso Táctico en Acciones de Motos”

Un cabo y un raso de la Policía Nacional tendrán la oportunidad de fortalecer sus habilidades preventivas y operativas mediante el “Curso Táctico en Acciones de Motos”, el cual realizarán en la República de Brasil, como parte del proceso de transformación y profesionalización de la institución.

Se trata del cabo Esteban Antonio Castillo Lozada, y el raso Starlyn José Garabitos Miliano, ambos pertenecientes a la Dirección de Operaciones Policiales.

Ambos alistados fueron recibidos por el subdirector de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández, en su despacho, donde, en nombre del mayor general Eduardo Alberto Then, los exhortó a poner total empeño en la capacitación que recibirán en el referido país suramericano, ya que, una vez de vuelta al país, aplicarán los conocimientos adquiridos para beneficio de la seguridad de nuestra República Dominicana.

En el encuentro estuvieron presentes el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, y el director de Operaciones Policiales, coronel Lalkin Moquete Pérez.

El “Curso Táctico en Acciones de Motos”, es equivalente a Lince, pero con el uso de motocicletas de 800cc. Los alistados se capacitarán en Brasil por un período de tres meses, desde el 08-09-2023 hasta el 23/11/2023.



---

# **Policía Nacional intercepta y ocupa pistolas divididas en piezas en tanque enviado desde Estados Unidos**

**-Junto al MP y la DGA.**

**Policía Nacional intercepta y ocupa pistolas divididas en piezas en tanque enviado desde Estados Unidos**

**-Los responsables del envío y recibimiento del tanque fueron apresados mediante allanamiento en Puerto Plata.**

Agentes policiales, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), en coordinación con el Ministerio Público, mediante un arduo trabajo de inteligencia, arrestaron en Puerto Plata a dos hombres identificados como los responsables del envío y recibimiento de tres pistolas de distintos calibres, desarmadas, así como accesorios para armas de fuego que estaban dentro de un tanque con insumos de primera necesidad, procedente de la ciudad de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos.

El operativo fue realizado junto a la Dirección General de Aduanas (DGA), en el marco del desarrollo de una investigación contra una Organización Criminal Transnacional (OTC) dedicada al contrabando de armas de fuego, municiones y accesorios, a

través de los diferentes puertos y aeropuertos del país.

Los detenidos son Visael González Francisco y Aquiles Rafael Peña, mayores de edad, detenidos mediante la orden de allanamiento No. 609-01-2023-TAUT-01836, en la vivienda ubicada en el sector La Mariposa, Guanatico, Puerto Plata.

Este tipo de delitos se constituye en franca violación a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, la Ley 155-17, Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Según el informe preliminar, en fecha 30-08-2023, miembros del DEIDET, recibieron la información de que al puerto de Haina Oriental había llegado un tanque enviado desde la citada ciudad estadounidense, por una persona identificada como Aquiles Rafael Peña (detenido), para ser recibido por Visael González Francisco (detenido).

El referido tanque, al ser examinado por los rayos X, los agentes aduanales se percataron de que en su interior había cápsulas de distintos calibres en sus cajas, accesorios para armas de fuego y varias armas de fuego de distintas marcas y calibre.

Luego, el lunes 4 de septiembre del 2023, los agentes del DEIDET, junto a miembros de la Dirección General de Aduanas (DGA) y el Ministerio Público, se trasladaron a la citada dirección, en Puerto Plata, donde fue entregado el tanque que tenía en su interior de un mecanismo de pistola marca Glock, calibre 9mm serie No. ABDP236; un cargador para pistola marca Glock, calibre 9mm, negro, con capacidad para 17 cápsulas; una corredera para pistola marca Glock, negro, serie no. ABDP236, con su pivote y cañón, así como una linterna para pistola.

De igual forma, dentro de un segundo horno microondas, fue ocupado un mecanismo desarmado para pistola, marca Taurus, calibre 9mm, morado, serie no. ADD255760; una corredera para pistola, marca Taurus, negro, modelo G2c, calibre 9mm, serie

No. ADD255760, con su pivote y cañón; un cargador para pistola calibre 9mm, negro, con capacidad para 12 cápsulas.

Así mismo dentro de un tercer horno microondas fue ocupado un mecanismo para pistola, marca Taurus, calibre 9mm, verde, serie No. TMA95071; una corredera para pistola, marca Taurus, negro, modelo G2c, calibre 9mm, serie TMA95071, con su pivote y cañón; un cargador para pistola calibre 9mm, negro, con capacidad para 12 cápsulas.

Luego, los agentes actuantes procedieron con la requisa de la casa allanada, encontrando en varios lugares una motocicleta marca Suzuki, modelo DRZ400, blanco, y una motocicleta marca Suzuki, modelo DRZ400, negro, sin placa visible.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público y se ampliarán las investigaciones de lugar con relación a lo ocupado.

---

**Trabajo policial continúa dando respuesta a la ciudadanía, al recuperar vehículo y motocicleta sustraída en Higüey, provincia La Altagracia y**

# Barahona

Trabajo policial continúa dando respuesta a la ciudadanía, al recuperar vehículo y motocicleta sustraída en Higüey, provincia La Altagracia y Barahona

Miembros de la Dirección Central de Prevención, en compañía de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) y el Ejército de República Dominicana (ERD) recuperaron un vehículo y una motocicleta, como resultado de un amplio operativo focalizado en los chequeos militares que dan acceso a la ciudad de Barahona, en busca de armas de fuego ilegales, armas corto punzantes y prófugos de la justicia, entre otros ilícitos cometidos por desaprensivos.

El carro marca Toyota Camry, blanco, al ser depurado, figura en los archivos policiales, figura como sustraído en la ciudad de Barahona en fecha 29/6/2017 mediante descuido al señor Frank Ferreras.

El automóvil era conducido por el señor Luis Pérez, residente en el sector La Esperanza de Los Alcarrizos, en Santo Domingo, y quien fue llevado junto a dicho vehículo al Departamento de Recuperación de la Dirección Regional Sur, para los fines correspondientes.

De igual manera fue recuperada la motocicleta Bajaj, modelo Platino 100-ES, negro, la cual figura como sustraída al señor Nelson Semesan en fecha 12/1/2015 en la carretera Verón-Punta Cana en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Éstos operativos son continuos en la provincia de Barahona, a fin de continuar dando respuestas a los ciudadanos de los ocasionales hechos ilícitos cometidos por desaprensivos.

Tanto la motocicleta como el vehículo recuperado, tan pronto culmine el proceso correspondiente, serán entregados a sus legítimos propietarios.

